



RESOLUCIÓN RECTORAL N°0912-R-2021
Piura, 06 de julio de 2021

VISTO

El expediente N° 0033-302-21-7 de fecha 06 de julio de 2021, que remite el Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°996-J-OCARH-21 de fecha 06 de julio de 2021, se remite al Despacho del Vicerrector Académico, el listado de docentes fallecidos durante el año 2020 y 2021, docentes ordinarios y contratados, reportados en la planilla de haberes;

Que, mediante Oficio N°678-VR.ACAD.-UNP-2021 de fecha 06 de julio de 2021, se informa que por Homenaje del Día del Docente Universitario se ha previsto conmemorar a los Docentes Universitarios fallecidos, en ese sentido se solicita la emisión de la Resolución de RECONOCIMIENTO POSTUMO A DOCENTES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS a causa del COVID-19, durante el año 2020 y 2021;

Que, mediante Oficio N° 0966-R-UNP-2021 de fecha 06 de julio de 2021, el Titular del Pliego autoriza emitir el documento resolutivo, de Reconocimiento Póstumo a Docentes Universitarios Fallecidos a causa del COVID-19, durante el año 2020 y 2021, según relación emitida por la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, la cual forma parte de la presente resolución;

Que, el inciso 3) del artículo 175° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece que el señor Rector dentro sus funciones y atribuciones, tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR, el RECONOCIMIENTO POSTUMO, a nombre de la Universidad Nacional de Piura a los DOCENTES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS A CAUSA DEL COVID-19, DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021, docentes ordinarios y contratados, en mérito a su trayectoria laboral al servicio de nuestra casa superior de estudios, los cuales se detalla a continuación:

AÑO 2020			
NRO.	FALLECIÓ	NOMBRE Y APELLIDOS	FACULTAD / DEPENDENCIA
1	13/05/2020	LUIS ARÉVALO GÁLVEZ	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°0912-R-2021
Piura, 06 de julio de 2021

2	28/05/2020	RICARDO BAYONA ESPINOZA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
3	15/06/2020	BENJAMÍN BAYONA RUIZ	FACULTAD DE ECONOMÍA
4	19/06/2020	BELIA LEÓN PALOMINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
5	27/08/2020	FÉLIX ÁLVAREZ SÁNCHEZ	FACULTAD DE AGRONOMÍA
6	21/10/2020	EDWARD HERRERA FARFÁN	FACULTAD DE CIENCIAS
7	20/12/2020	RICARDO TITO CABALLERO PERALTA	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA
AÑO 2021			
NRO.	FALLECIÓ	NOMBRE Y APELLIDOS	FACULTAD / DEPENDENCIA
1	07/01/2021	CARLOS ROLANDO PAREDES NEIRA	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
2	16/02/2021	CARLOS RAMÍREZ CASTAÑEDA	FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS- ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO
3	18/03/2021	MÁXIMO VIERA ROBLEDO	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
4	25/03/2021	JAVIER GONZALES MORÁN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN - ESCUELA DE COMUNICACIÓN
5	02/04/2021	NELLY LEYVA POVIS	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
6	24/04/2021	PERSI WILLIANHS CABRERA ANTÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
7	12/05/2021	SANTOS TERESIO CASTRO ZAVALA	FACULTAD DE CIENCIAS

ARTÍCULO 2°. - *DISPONER, su publicación de la presente Resolución en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Se Anexa: Relación de Docentes Fallecidos emitida por la OCARH.

c.c.: RECTOR, VR.ACAD., OCARH, ARCHIVO (2)
05 copias /MEL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. Edwin Omar Vences Martinez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL